

perjuicio sobre dha Camara con clausula de
poderlo subvertir en Sr Martin Aguado Ponce
de Leon a Sone de este dho. de negocios en la corte
de Madrid. Por las dezas clausulas necesarias
para su mayor seguridad.

Madera - Concedase licencia a Sr Joseph Bataguea para
Cortar en la parte de el Puerto de America ocho cargas
de Voluntas dos de madera de por maderas Los otros dos
de Pinas en madero deocha quaxones sellandose
por el dho. con decreto en la forma ordinaria.

En este Ayuntamiento de Avila enpe dimen
to de Domingo segun en que presencia dos redun
tas o libranças de el Sr Jurado Sr Bernau

Porlan contra Sr Joseph Bataguea que con poner
cinco quintales de berde que el dho Domingo
segun en cargo en el año proximo pasado y pide
Suplica a este dho. Sena mandas se le pague
lo impore por haver Respondido el dho
Sr Joseph Bataguea haver cumplido con la
copia Consignada y haviéndose con ferido
sobre el pago de dha porcion de oxas que
se estan deviendo a otros Señores y no se ynde
lexon en los totales que dieron los o fincales

